

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PRIMERA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2016

ASISTENCIA:

PRESIDENTE:

SEÑOR MINISTRO:

ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA

SEÑORES MINISTROS:

ARTURO ZALDÍVAR LELO DE LARREA

JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ

JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO

NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ

(SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS 14:35 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se abre la sesión pública correspondiente a la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Señora Ministra, señores Ministros, oportunamente se repartió el acta de la sesión anterior, no habiendo recibido observaciones, se consulta ¿en votación económica se aprueba el acta? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDA APROBADA EL ACTA POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Corresponde a la ponencia **del señor Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, dar cuenta en primer término con los asuntos listados para el día de hoy.**

Licenciada, muy buenas tardes, dé cuenta por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA CARMINA CORTÉS RODRÍGUEZ: Buenas tardes señor Ministro Presidente, con gusto.

Solicito su autorización para modificar el orden de la lista y dar cuenta en primer lugar con los asuntos identificados con los números económicos 1, 2, 3, 5, 7 y 3 Bis.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 4473/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL PRESENTE RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señor Ministro Cossío.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Gracias señor Ministro Presidente. Estoy en contra del desechamiento, creo que debíamos entrar al estudio de fondo, por ello, votaré en contra. Gracias.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señora Ministra.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Por las mismas razones, porque creo que la existencia de tesis aislada sí puede ser un requisito que justifique la importancia y trascendencia del asunto para constituir jurisprudencia.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome votación nominal por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor del proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDA APROBADO EL PROYECTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

**RECURSO DE QUEJA 29/2015.
RECURRENTE: JUEZ TRIGÉSIMO
OCTAVO DE LO CIVIL DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
DISTRITO FEDERAL.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE QUEJA.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señora Ministra.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Tampoco comparto el sentido del proyecto, considero que, en el caso, el juez de distrito no fue claro en la forma que tenía que cumplir la autoridad responsable la suspensión y, en consecuencia, no comparto lo que se sostiene en el proyecto, y voy a hacer voto particular.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome nota del voto particular, por favor. Tome votación nominal.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor del proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDA APROBADO EL PROYECTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

RECURSO DE QUEJA 30/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE QUEJA.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señora Ministra.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En este recurso también voy a votar en contra porque considero que debe desecharse porque no le causa agravio alguno al recurrente la resolución que viene impugnando.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome votación nominal por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Conforme.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL PROYECTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 5

**CONFLICTO COMPETENCIAL 228/2015.
SUSCITADO ENTRE EL QUINTO
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA
PENAL DEL PRIMER CIRCUITO Y EL
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN
MATERIA PENAL DEL PRIMER
CIRCUITO.**

El proyecto propone:

PRIMERO. NO EXISTE CONFLICTO COMPETENCIAL.

SEGUNDO. REMÍTANSE LOS AUTOS DEL RECURSO DE QUEJA AL QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL PRIMER CIRCUITO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señor Ministro Cossío.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Gracias señor Ministro Presidente. Creo que en este caso sí existe conflicto competencial, por eso difiero del asunto, votaré en contra. Gracias.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome votación nominal.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra, por las mismas razones expresadas por el Ministro Cossío Díaz.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDA APROBADO EL PROYECTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4535/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL PRESENTE RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señora Ministra.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En este asunto no comparto el criterio que se está sosteniendo para desechar el recurso porque considero que sería un planteamiento de inconstitucionalidad del artículo Sexto Transitorio de la Ley de Amparo vigente.

Al margen de la viabilidad de ese argumento, yo creo que estas circunstancias lo que haría procedente el amparo directo en revisión.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome votación nominal por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra y con voto particular.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor del proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDA APROBADO EL PROYECTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3 BIS

RECURSO DE INCONFORMIDAD 1097/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señor Ministro Pardo Rebolledo.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Gracias señor Ministro Presidente. En este asunto no comparto el tratamiento de

inoperancia que se le da a los agravios que se hacen valer, me parece que sí hay tema de análisis de fondo. En esa virtud, votaré en contra. Gracias.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome votación nominal por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra, por las mismas razones expresadas por el Ministro Pardo.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor del proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDA APROBADO EL PROYECTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con su autorización señor Ministro Presidente, a continuación doy cuenta con los restantes asuntos de la lista.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias señor Ministro
Presidente.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO EN REVISIÓN 1047/2015.
RECORRENTE: PRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA
LA SENTENCIA RECURRIDA.**

**SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A
LAS QUEJOSAS, EN CONTRA DEL ARTÍCULO 21, FRACCIÓN
V, DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDAD
ADMINISTRATIVA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.**

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5047/2015.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. SE DESECHA EL PRESENTE RECURSO DE
REVISIÓN.**

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 8

**SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE
COMPETENCIA 116/2015.
SOLICITANTE: PRIMER TRIBUNAL
COLEGIADO EN MATERIAS**

**ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL
DÉCIMO PRIMER CIRCUITO.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA NO REASUME SU
COMPETENCIA ORIGINARIA PARA CONOCER DEL AMPARO
EN REVISIÓN A QUE SE REFIERE ESTE ASUNTO.**

**SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL
COLEGIADO DE ORIGEN, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS
EN LA RESOLUCIÓN.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
754/2015.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES FUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE
RECLAMACIÓN.**

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

**TERCERO. REMÍTANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE
ESTE ALTO TRIBUNAL PARA LOS EFECTOS LEGALES
CONDUCENTE.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
747/2015.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES FUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE
RECLAMACIÓN.**

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

TERCERO. REMÍTANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE ESTE ALTO TRIBUNAL PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1 BIS

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
924/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2 BIS

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1096/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL PRESENTE RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4 BIS

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1139/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Y finalmente

ASUNTO NÚMERO 5 BIS

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1033/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL PRESENTE RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es toda la cuenta señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Están a discusión los proyectos, en votación económica se consulta si se aprueban. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS EN LA FORMA EN QUE SE PROPONEN.

Muchas gracias licenciada.

Dé cuenta por favor con los asuntos **listados bajo la ponencia del señor Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo.**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRA MARÍA ISABEL CASTILLO VORRATH: Con su autorización señor Ministro Presidente, por instrucciones del Ministro ponente quedan en lista los asuntos con los números económicos 1 y 7, correspondientes al Amparo Directo en Revisión 4321/2015 y al Amparo Directo en Revisión 4872/2015.

Ahora bien, se solicita su autorización señor Ministro Presidente, para cambiar el orden de la lista y dar cuenta con los asuntos bajo los números económicos 8 y 3 Bis.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 8

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 4821/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN, A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señor Ministro Cossío Díaz.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Gracias señor Ministro Presidente. Estoy en contra de este asunto, votaré por ello, en ese sentido.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señora Ministra.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Este asunto tiene las mismas características que el anterior del señor Ministro Arturo Zaldívar, en donde voté en contra precisamente porque se desecha el recurso en función de que al existir tesis aislada ya no es tema novedoso ni relevante para el orden jurídico nacional.

Respetuosamente, no comparto esta postura porque creo que sí es necesario en función de establecer jurisprudencia. En consecuencia, votaré en contra, con voto particular.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome votación nominal por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor del proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, informo a la Sala que existe mayoría de tres votos en favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDA APROBADO EL PROYECTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Continúe por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3 BIS

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1409/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN, A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señor Ministro Cossío Díaz.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Gracias señor Ministro Presidente. Estoy en contra de este asunto, creo que sí hay una interpretación constitucional del artículo 16, por ello votaré en contra. Gracias.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome votación nominal por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, informo a la Sala que existe mayoría de tres votos en contra del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, SE DESECHA EL PROYECTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

ENVÍENSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE ESTA SALA PARA QUE EL ASUNTO SEA RETURNADO A UN MINISTRO DE LA MAYORÍA.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: A continuación daré cuenta de manera conjunta con los demás asuntos listados.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5742/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REVISIÓN, A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5754/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBREESE EN EL JUICIO DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR EL RECURRENTE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5989/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN, A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO EN REVISIÓN 1200/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, COMPETENCIA DE ESTA PRIMERA SALA, LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA RECURRENTE.

SEGUNDO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL DÉCIMO NOVENO CIRCUITO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

AMPARO EN REVISIÓN 1332/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

TERCERO. SE DECLARA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 495/2015. SOLICITANTE: SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DÉCIMO NOVENO CIRCUITO.

El proyecto propone:

PRIMERO. LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5648/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REVISIÓN, A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1 BIS

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1289/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL PROVEÍDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2 BIS

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1398/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4 BIS

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1462/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5 BIS

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1502/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Están a discusión los proyectos. En votación económica, ¿se consulta si se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS EN LA FORMA EN QUE SE PROPONEN.

Muchas gracias.

Buenas tardes licenciada. **Dé cuenta por favor con los asuntos listados bajo mi ponencia.**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA MARÍA DOLORES IGAREDA DIEZ DE SOLLANO: Con gusto señor Ministro Presidente. Informo a la Sala que por instrucciones del Ministro ponente quedan retirados los asuntos 8 y 9 de la lista. El asunto 8 corresponde al Amparo Directo en Revisión 1554/2014 y el asunto 9, corresponde a la Contradicción de Tesis 271/2015.

Señor Ministro Presidente, solicito autorización para dar cuenta en un orden distinto al programado en la lista.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta destacada en primer término con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 316/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. SE DECLARA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

En el que previamente se calificó de legal el impedimento planteado por el Ministro Cossío en sesión de nueve de septiembre de dos mil quince para conocer del asunto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome votación nominal.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor del proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL PROYECTO QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: A continuación doy cuenta con los asuntos números 1, 2, 5, 6, 7 y 10 de la lista. El

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
318/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO PARA QUE EMITA UNA NUEVA SENTENCIA BAJO EL SENTIDO Y ALCANCE QUE SE HA FIJADO EN ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señor Ministro Pardo.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Gracias señor Ministro Presidente. No comparto este proyecto, se analiza el tema del derecho a no ser torturado, y al no haber confesión me parece que no tiene ninguna trascendencia de análisis, salvo por la vía penal; en consecuencia, estaré en contra del proyecto. Gracias.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome votación nominal por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: También, con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra, considero que en los precedentes no se dan los supuestos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor del proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDA APROBADO EL PROYECTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

Adelante.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2583/2013.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO PARA QUE EMITA UNA NUEVA SENTENCIA, EN TÉRMINOS DE LAS CONSIDERACIONES Y EFECTOS PRECISADOS EN LOS APARTADOS OCTAVO Y NOVENO DE LA MISMA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señor Ministro Pardo.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Gracias señor Ministro Presidente. En este asunto no comparto el estudio que se realiza, relacionado con el derecho a la asistencia consular por parte de personas extranjeras y, en consecuencia, votaré en contra. Muchas gracias.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señora Ministra Piña.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Gracias señor Ministro Presidente. Por las mismas razones y en función de que lo hace como una interpretación diferente de la que se basa el proyecto de la Opinión Consultiva 16/99 de la Corte Interamericana, yo doy un significado diferente precisamente a la consulta en que se basa el proyecto y, por lo tanto, también votaré en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome votación nominal.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra del proyecto y anuncio voto particular.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra y con voto particular.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor del proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDA APROBADO EL PROYECTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5596/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA QUEJOSA, EN CONTRA DE LA AUTORIDAD Y ACTO PRECISADOS EN EL APARTADO SEGUNDO DE ESTA EJECUTORIA, EXCLUSIVAMENTE PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señora Ministra.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En congruencia con las votaciones que he venido sosteniendo en el tratamiento de este tipo de asuntos, considero que el presente recurso debe desecharse y la adhesiva como consecuencia de la suerte que sigue del principal, toda vez que los agravios no darían lugar a un criterio de importancia y trascendencia.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome votación nominal por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor del proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDA APROBADO EL PROYECTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 6

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 413/2015. SOLICITANTES: MAGISTRADOS DEL QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DEL CENTRO AUXILIAR DE LA QUINTA REGIÓN, CON RESIDENCIA EN LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. En este asunto, no obstante que propongo la no atracción, me quedo en votación minoritaria, desde mi punto de vista, sí existen tópicos importantes y trascendentes para conocimiento de esta Sala, votaré en contra del proyecto. Tome votación nominal por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Estoy en contra, estoy por la atracción y anuncio voto particular.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra y anuncio voto particular.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, SE APRUEBA EL PROYECTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 7

**RECURSO DE RECLAMACIÓN 26/2015-
CA. DERIVADO DE LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL 121/2012.
RECURRENTE: ESTADO DE CHIAPAS.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE E INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO DE ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, DICTADO EN LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 121/2012.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señor Ministro Pardo.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Gracias señor Ministro Presidente. Estimo que este recurso de reclamación resulta improcedente y, en consecuencia, votaré en contra. Gracias.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome votación nominal por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra del proyecto y anunciando voto particular.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor del proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDA APROBADO EL PROYECTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 10

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6331/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; “...

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señor Ministro Cossío.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Estoy en contra del desechamiento, así votaré señor Presidente, muchas gracias.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome votación nominal por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: También en contra, sería procedente el recurso.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor del proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el proyecto.

**SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDA APROBADO EL PROYECTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.
SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA:**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: A continuación doy cuenta sucesiva con los restantes asuntos de la lista.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5791/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1 BIS

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1256/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN DE NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, DICTADA POR EL DÉCIMO SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2 BIS

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1224/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO DE SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, DICTADO POR EL PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3 BIS

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1322/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO DE VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, DICTADO POR EL

PRESIDENTE DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4 BIS

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1268/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO DE TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE, DICTADO POR EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL TRIGÉSIMO CIRCUITO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente, el

ASUNTO NÚMERO 5 BIS

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1246/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO DE VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, DICTADO POR EL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL TERCER CIRCUITO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Están a discusión los proyectos, ¿en votación económica se consulta si se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS EN LA FORMA EN QUE SE PROPONEN.

Muchas gracias.

Buenas tardes licenciada. Dé cuenta por favor con los asuntos listados **bajo la ponencia de la señora Ministra Norma Lucía Piña Hernández.**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA MARÍA CRISTINA MARTÍN ESCOBAR: Buenas tardes, con su autorización señor Ministro Presidente. Por instrucciones de la señora Ministra ponente, quedan en lista los asuntos con los números económicos 4, 8 y 10 correspondientes al Amparo Directo en Revisión 4698/2014, Amparo Directo en Revisión 519/2015, Contradicción de Tesis 44/2015.

Asimismo, se informa que se retiran los asuntos con los números económicos 6 bis y 7 bis correspondientes al Amparo Directo en Revisión 1172/2014 y el Amparo Directo en Revisión 1518/2015. Por otra parte, se solicita su autorización señor Ministro Presidente, para cambiar el orden de la lista y dar cuenta con los asuntos con los números económicos 1, 2, 3, 5, 6 y 7.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2353/2014.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señor Ministro Cossío.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Estoy en contra señor Ministro Presidente de este asunto, creo que los temas de inculpados debían ser analizados por nosotros, votaré en contra y anuncio voto particular.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome votación nominal por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe unanimidad de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDA APROBADO EL PROYECTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Continúe.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 981/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN COMPETENCIA DE ESTA PRIMERA SALA, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señor Ministro Pardo.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Gracias señor Ministro Presidente. Este asunto fue presentado inicialmente con un proyecto de mi ponencia que fue desechado, yo mantengo la postura que expresé en ese asunto y, en consecuencia, votaré en contra y solicito, desde ahora, que quede mi proyecto como voto particular. Gracias.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome votación nominal por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDA APROBADO EL PROYECTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Continúe.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5317/2014.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señor Ministro Pardo.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Estoy en contra también en este asunto señor Ministro Presidente, estimo que el tema de tortura no tiene repercusión en el sentido de que no existe confesión del quejoso. Gracias.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señora Ministra Piña.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Gracias señor Ministro Presidente. Nada más para hacer una precisión, estoy presentando el proyecto conforme al criterio mayoritario, pero también en este asunto votaré en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome votación nominal por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: También.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor del proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDA APROBADO EL PROYECTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1627/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señor Ministro Cossío.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Estoy en contra del desechamiento, señor Ministro Presidente, creo que debíamos entrar al análisis de fondo. Muchas gracias.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome votación nominal por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos en contra del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDA DESECHADO EL PROYECTO.

ENVÍENSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE ESTA SALA PARA QUE EL ASUNTO SEA RETURNADO A UN MINISTRO DE LA MAYORÍA.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
420/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señor Ministro Zaldívar.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Gracias señor Ministro Presidente. Estoy en contra de este desechamiento, estimo que hay cuestiones de constitucionalidad que deberían de ser atendidas. Gracias.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome votación nominal por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra, por las mismas razones que el Ministro Zaldívar.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDA APROBADO EL PROYECTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 7

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2464/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA ÚLTIMA PARTE DE ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señor Ministro Cossío.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Estoy en contra, señor Ministro Presidente, no coincido con el criterio que se establece sobre la defensa material, por ello, votaré en contra y anuncio voto particular.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señora Ministra Piña.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Comparto esa consideración, pero en función del sentido por lo que se está revocando la sentencia recurrida y se devuelven los autos al colegiado, estaría en contra porque no se trata de constitucionalidad, sino de que no tenemos una jurisprudencia establecida de cómo deben actuar los juzgadores; entonces, votaría en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome votación nominal por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Estoy a favor del sentido del proyecto pero anuncio un voto concurrente porque me separo de varias consideraciones.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor del proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDA APROBADO EL PROYECTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: A continuación daré cuenta de manera conjunta con los demás asuntos listados.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 9

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5835/2014.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1 BIS

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1138/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2 BIS

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2296/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3 BIS

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1685/2015. RECURRENTE:
FINANCIERA RURAL, ÓRGANO
PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL,
AHORA FINANCIERA NACIONAL DE
DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4 BIS

RECURSO DE RECLAMACIÓN 13/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN, A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5 BIS

RECURSO DE RECLAMACIÓN 32/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL PRESENTE RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO IMPUGNADO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Están a discusión los proyectos, en votación económica se consulta si se aprueban. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS EN LA FORMA EN QUE SE PROPONEN.

Muchas gracias licenciada

Buenas tardes licenciada. Dé usted cuenta, por favor, con los asuntos **listados bajo la ponencia del señor Ministro Cossío Díaz.**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA DOLORES RUEDA AGUILAR: Buenas tardes señor. Con el permiso de ustedes, informo a la Sala que los asuntos identificados en la lista con los números 1 y 6, correspondientes, respectivamente, a la Contradicción de Tesis 359/2014 y Amparo Directo 1/2015, quedan en lista.

Solicito su autorización, señor Ministro Presidente, para modificar el orden de la lista y dar cuenta en primer lugar con los asuntos identificados en la lista con los números 2 y 5.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2882/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO, PARA LOS EFECTOS SEÑALADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA FINAL DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señor Ministro Pardo.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Gracias señor Ministro Presidente, en este asunto no comparto la propuesta, incluso en un precedente sobre la misma temática consideré que resultaba inconstitucional el artículo 122, fracción III, penúltimo párrafo, del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal. En consecuencia, estaré en contra del proyecto. Gracias.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome votación nominal por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra, por las mismas razones que expuso el Ministro Pardo.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra del proyecto y anuncio voto particular.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor del proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos a favor de la consulta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, QUEDA APROBADO EL PROYECTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señor Ministro Zaldívar.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Para solicitarle al señor Ministro Pardo si me permitiría suscribirme a su voto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Con mucho gusto.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: Gracias.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 5

**CONTRADICCIÓN DE TESIS 171/2015.
ENTRE LAS SUSTENTADAS POR EL
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN
MATERIA PENAL DEL TERCER
CIRCUITO Y EL PRIMER TRIBUNAL
COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y
DE TRABAJO DEL SÉPTIMO
CIRCUITO.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, ES COMPETENTE PARA RESOLVER LA PRESENTE CONTRADICCIÓN DE TESIS.

SEGUNDO. SÍ EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS ENTRE LOS CRITERIOS SUSTENTADOS POR EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y DE TRABAJO DEL SÉPTIMO CIRCUITO Y EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL TERCER CIRCUITO.

TERCERO. DEBE PREVALECER CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA PRIMERA SALA.

CUARTO. DESE PUBLICIDAD A LA TESIS JURISPRUDENCIAL QUE SE SUSTENTA EN ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señor Ministro Pardo.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Gracias señor Ministro Presidente. En este asunto no comparto la propuesta del proyecto, me parece, desde mi punto de vista, que no es procedente descontar el término de la prisión preventiva en tantas penas como delitos hayan formado parte de un concurso real. En consecuencia, creo que el descuento debe ser único en relación con el total de la pena impuesta. Gracias.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome votación nominal por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO ZALDÍVAR LELO DE LARREA: En contra, por las mismas razones del Ministro Pardo.

SEÑOR MINISTRO COSSÍO DÍAZ: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: Coincido con las razones dadas por el Ministro Pardo, en contra del proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos en contra del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, SE DESECHA EL PROYECTO.

ENVÍENSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE ESTA SALA PARA QUE EL ASUNTO SEA RETURNADO A UN MINISTRO DE LA MAYORÍA.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que continúo con el orden de la lista.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1619/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO, EN CONTRA DE LA AUTORIDAD Y ACTO PRECISADO EN EL APARTADO SEGUNDO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4660/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y ADMINISTRATIVA DEL DÉCIMO CUARTO CIRCUITO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA FINAL DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4774/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DICTADA EL TRES DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE, POR LA TERCERA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2919/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN, A QUE ESTE TOCA 2919/2015 SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2971/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN, A QUE ESTE TOCA 2971/2015 SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4069/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN, A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1 BIS

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1360/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD 1360/2015, A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN DE DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, EMITIDA POR LOS MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y ADMINISTRATIVA DEL DÉCIMO TERCER CIRCUITO, POR LA QUE SE DECLARÓ CUMPLIDA LA SENTENCIA DICTADA EN EL JUICIO DE AMPARO DIRECTO 464/2014.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2 BIS

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
943/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD 943/2015, A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN DE TRES DE JULIO DE DOS MIL QUINCE, DICTADA POR EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL TERCER CIRCUITO, POR LA QUE TUVO POR CUMPLIDA LA EJECUTORIA DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO 239/2014.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3 BIS

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
859/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN 859/2015, A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO DE TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE, DICTADO POR EL PRESIDENTE DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

TERCERO. REMÍTANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE ESTE ALTO TRIBUNAL, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO APARTADO DE ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4 BIS

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1055/2015. DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 3945/2015.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN
1055/2015, A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.**

**SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO DE PRESIDENCIA DE
ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN,
DICTADO EL TRES DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE, EN EL
AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3945/2015.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5 BIS

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1094/2015.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN
1094/2015, A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.**

**SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO DE PRESIDENCIA DE
ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN,
DICTADO EL CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias. Están a discusión los proyectos. En votación económica se consulta si se aprueban. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

**QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS
EN LA FORMA QUE SE PROPONEN.**

Agotados los asuntos listados para el día de hoy, me permito citar a la señora Ministra y a los señores Ministros, a la próxima sesión que tendrá verificativo el día treinta de marzo del año en curso a las diez horas con treinta minutos. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 15:20 HORAS)

“En términos de lo determinado por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su sesión del veinticuatro de abril de dos mil siete, y conforme a lo previsto en los artículos 3, fracción II, 13, 14 y 18 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos”.